

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **10808** AGRUPACIÓN MÉDICA BALEAR, S.A.

De acuerdo con los artículos 166 y ss de la LSC y de los vigentes Estatutos de AGRUPACIÓN MÉDICA BALEAR, S.A., se le convoca para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la entidad el próximo día 23 de diciembre de 2015, a las 13 horas, con el fin de deliberar y resolverlos siguientes órdenes del día, respectivamente.

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio económico de 2014.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido por la sociedad en el ejercicio económico de 2014.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social desarrollada por el órgano de administración en el ejercicio económico de 2014.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general; así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Palma de Mallorca, 13 de noviembre de 2015.- Administrador único.

ID: A150050218-1